

Quito, 2 de Marzo del 2012

*Dato  
1.001*

**Señora Abogada  
Suad Manssur Villagrán  
SUPERINTENDENTA DE COMPAÑÍAS  
Presente**

De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, pongo en su conocimiento que con fecha 3 de febrero de 2011 procedí a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de **ENKADOR S.A.**, las siguientes transferencias de acciones:

Cedente	Nacionalidad	Cesionario	Nacionalidad	No. de acciones
SINTOFIL C.A.	Ecuatoriana Ruc.1790006409001	Dr. Juan Francisco Romero Gaitán	Colombiano C.C.19079973	15,956 US\$1 c/u

Cedente	Nacionalidad	Cesionario	Nacionalidad	No. de acciones
INMOBILIARIA EL BATÁN BATINMO S.A.	Ecuatoriana Ruc.1791794133001	Dr. Juan Francisco Romero Gaitán	Colombiano C.C.19079973	4,040 US\$1 c/u

Las cedentes no se reservaron ningún derecho sobre las antes indicadas acciones.

Le solicito disponer, a través de quien corresponda, la actualización del registro de sociedades a su cargo.

Atentamente,

*Carlos Mario Saldarriaga* ok.

Ing. Carlos Mario Saldarriaga  
Gerente General  
ENKADOR S.A.

**ESCANEAR**

